DECRETO 1090 DE 2017

(junio 22)

D.O. 50.272, junio 22 de 2017

por el cual se efectúa un nombramiento.

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural de la República de Colombia, delegatario de funciones Presidenciales mediante Decreto número 1071 de 2017, en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar a la doctora Kelly Cristina Sarmiento Escorcia, identificada con la cédula de ciudadanía número 32870459, en el cargo de Subdirector de Departamento Administrativo Código 0025, Grado 00 de la Subdirección General de Programas y Proyectos del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 22 de junio de 2017.

AURELIO IRAGORRI VALENCIA

El Director del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social,

Nemesio Raúl Roys Garzón.